

DIEGO FERNANDO LOPEZ ARROYAVE

INSTRUCTOR EN TECNICAS DE CONDUCCION

CUENTA DE COBRO N° 03 CONTRATO No.009

CIRCASIA, 15 DE MARZO DE 2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

NIT 890.001.536 - 1

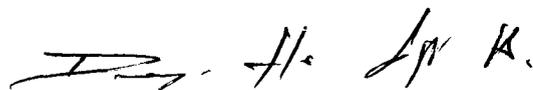
DEBE A

DIEGO FERNANDO LOPEZ ARROYAVE

C.C. 18.417.881 DE MONTENEGRO

La suma de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$533.333) por concepto de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión número 009 de 2022, cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en instrucción práctica y teórica a las personas interesadas en obtener el certificado de aptitud en conducción en el Centro de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, conforme a lo depuesto en los módulos I,II,III establecidos en la resolución 3245 de 2009", Labor que llevé a cabo del 7 de marzo al 14 de marzo de 2022. Ya que se presentó cesión del contrato a partir del día 15 de marzo de 2022.

Se firma en Circasia, el día 15 de marzo de 2022



DIEGO FERNANDO LOPEZ ARROYAVE

C.C. 18.417.881 DE MONTENEGRO

Circasia, marzo 15 de 2022

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUIINDIO

Departamento Financiero

Yo DIEGO FERNANDO LOPEZ ARROYAVE, identificado con cédula de ciudadanía 18.417.881 expedida en Montenegro, certifico bajo la gravedad de juramento y para efectos de retención en la fuente conforme al parágrafo 2 del Artículo 383 de Estatuto Tributario Nacional, para la ejecución de la adición al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.009 de 2022, durante el 7 de marzo al 14 de marzo de 2022. No tuvo personal a cargo ni vinculado.



DIEGO FERNANDO LOPEZ ARROYAVE

C.C. 18.417.881 DE MONTENEGRO

**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**CÓDIGO:** ES-FR-064**ENTIDAD:** INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO**FECHA:** 16-12-2020**NOMBRE DEL DOCUMENTO:** INFORME CONTRACTUAL**VERSIÓN:** 02**PÁGINA:** 1 DE 4

Contrato No.	009 de 2022		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN INSTRUCCIÓN PRACTICA Y TEÓRICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCIÓN EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO, CONFORME A LOS DISPUESTO EN LOS MÓDULOS I, II Y III DE LA RESOLUCIÓN 3245 DE 2009.		
Valor Inicial del contrato	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8,000,000)		
Adición	NO		
Valor total del contrato	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8,000,000)		
Contratista	DIEGO FERNANDO LOPEZ ARROYAVE		
Supervisor	VIBIANA OCAMPO FRANCO		
Fecha de Inicio	SEIS (06) DE ENERO DE 2022		
Fecha de terminación	CINCO (05) DE MAYO DE 2022		
Plazo de Ejecución inicial	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO		
Prorroga	NO		
Plazo de Ejecución final	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO		
Fecha efectiva de la cesión del contrato	15 DE MARZO DE 2022		
FECHA DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	03	15
En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo			
PERIODO INFORMADO	DEL 07 DE MARZO AL 14 DE MARZO DE 2022		

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Linea Gratuita 01 8000
963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761
Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 2 DE 4

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO
1. Apoyar en la instrucción teórica y práctica de las personas interesadas en obtener el certificado de aptitud en conducción en las categorías A1, A2, B1 Y C1 por parte del centro de Enseñanza automovilística del instituto Departamental de tránsito del Quindío conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del art 19 de la ley 769 del 2002, modificado por el artículo 5 de la ley 1383 de 2010, el art 3 de la ley 1397 de 2010 y el artículo 196 del Decreto ley 019 de 2012 y siguiendo las disposiciones del Decreto 1079 de 2015 que recopiló el Decreto 1500 de 2009 y la Resolución 3245 de 2009 del Ministerio de Transporte.	El contratista brindó apoyo durante el periodo comprendido entre el 7 de marzo a 14 de marzo de 2022, en la instrucción teórica y práctica a las personas matriculadas para obtener certificado de aptitud en conducción en las categorías A1, A2, B1 Y C1 en el centro de Enseñanza automovilística del instituto Departamental de tránsito del Quindío Juan francisco Amaya Miguel ángel morales Ortiz Luz Andrea Giraldo Henao
2. Apoyar la planeación de clases para lograr trazabilidad de la asistencia de los cursos teóricos práctico en las personas interesadas en obtener el certificado de aptitud de conducción por parte del centro automovilística del instituto departamental de tránsito del Quindío.	El contratista brindó apoyo en la planeación para la ejecución y verificación de las clases teóricas y prácticas de la personas matriculadas para obtener el certificado de aptitud en conducción en las categorías A1, A2, B1 Y C1 por parte de centro enseñanza automovilística del instituto departamental de tránsito del Quindío
3. Apoyar las evaluaciones teóricas y prácticas que determinan el proceso de aprendizaje de las personas interesadas en obtener el certificado de aptitud en conducción en el centro de enseñanza automovilística del instituto departamental de tránsito del Quindío	El Instructor apoyó en la reorganización y selección de los elementos de material didáctico para impartir los talleres y las clases teóricas y prácticas A2, B1 Y C1 en el Centro de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío
4. encontrarse y mantener, durante toda la ejecución del contrato, a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito en el simit, para lo cual el instituto estará facultado para realizar la consulta respectiva en dicho sistema de información cuando lo estime pertinente.	El contratista se encuentra paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito en el SIMIT



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 3 DE 4

5. revisar y mantener los vehículos utilizados para impartir clases prácticas en óptimas condiciones de limpieza y funcionamiento.	El contratista apoyó en la revisión de los vehículos utilizados en el Centro de Enseñanza Automovilística para las clases prácticas, con el fin de tenerlos en óptimas condiciones de limpieza y mantenimiento.
6. comunicar al funcionario encargado del mantenimiento preventivo y correctivo del estado tecnico-mecanico de los vehículos utilizados para impartir clases prácticas.	El contratista Mantiene los vehículos en óptimas condiciones para su adecuado funcionamiento; y realiza la adecuada limpieza para el desarrollo de las actividades de las clases prácticas realizadas durante este periodo en el centro de Enseñanza automovilística del instituto Departamental de tránsito del Quindío.

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$8,000,000
Valor Acta N° 1	\$ 2,000,000
Valor Acta N° 2	\$ 2,000,000
Valor Acta N° 3	\$ 533.333
Valor a pagar en la presente Acta N° 3	\$ 533.333
Adición:	(no aplica)
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 3, 466,667

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se realiza el pago.	Planilla SOI	VALOR TOTAL DEL APORTE	\$285,000
--------------------------------------	--------------	------------------------	-----------

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000
963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761
Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 4 DE 4

Recibos Nro.	4437888710	Salud	\$125.000
Periodo cotizado	FEBRERO 2022	Pensión	\$160.000
		ARL	

ANEXOS:

Recibo y planilla de pago de seguridad social (Salud, ARL y Pensión).

Copia planillas de aporte

OBSERVACIONES: Se anexa planilla y soporte de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión - ARL) del mes de febrero de 2022, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes. Me comprometo en enero de traer el comprobante de la seguridad social (Salud, ARL y pensión) de diciembre pago.

Firma

Nombre

Diego Fernando Lopez Arcoyave

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
 INSTITUTO DE ENSEÑANZA DE AUTOMOVILISMO

Nombre: Francisco Reyes
 No. de Cédula: 939
 No. de Documento: 911-9212-99 Destino: Medellin
 No. de Matrícula: 1108 CATEGORÍA: B1

No. de Prueba	Fecha	Nota	Fecha Alumno	Nombre Instructor	Nombre de la Prueba
1	12/01	5.00	12/01	---	Prueba de Teoría
2	12/02	5.00	12/02	---	Prueba de Teoría
3	12/04	10.00	12/04	---	Prueba de Teoría
4	12/07	11.00	12/07	---	Prueba de Teoría
5	12/15	5.00	12/15	---	Prueba de Teoría
6	12/17	5.00	12/17	---	Prueba de Teoría
7	12/18	8.00	12/18	---	Prueba de Teoría
8	12/20	10.00	12/20	---	Prueba de Teoría
9	12/22	12.00	12/22	---	Prueba de Teoría
10	12/23	2.00	12/23	---	Prueba de Teoría
11	12/23	10.00	12/23	---	Prueba de Teoría
12	12/23	14.00	12/23	---	Prueba de Teoría
13	12/24	8.00	12/24	---	Prueba de Teoría
14	12/24	9.00	12/24	---	Prueba de Teoría
15	12/24	10.00	12/24	---	Prueba de Teoría
16	12/24	11.00	12/24	---	Prueba de Teoría
17	12/27	1.00	12/27	---	Prueba de Teoría
18	12/27	2.00	12/27	---	Prueba de Teoría
19	12/27	3.00	12/27	---	Prueba de Teoría
20	12/27	4.00	12/27	---	Prueba de Teoría

APROBÓ SI NO

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 CENTRO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES EN INGENIERÍA DE AUTOMOVILISMO

Nombre del Alumno: Andrés Andrés Herrera

Apellido: Herrera

Identificación: 1008444395

CATEGORÍA: B1

Fecha	Nombre Alumno	Nombre Instructor	Observaciones
10/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
11/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
12/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
13/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
14/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
15/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
16/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
17/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
18/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
19/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
20/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
21/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
22/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
23/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
24/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
25/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
26/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
27/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
28/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
29/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
30/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia
31/01/10	Andrés Herrera	D. J. G.	Presencia

APROBÓ SI NO

